



Colegio de  
Economistas  
de Madrid

# Documentación de auditoría: papeles de trabajo

## Curso presencial - online

Organizado por la Comisión de  
Auditoría del Colegio de  
Economistas de Madrid

En colaboración con el Ilustre  
Colegio Central de Titulados  
Mercantiles y Empresariales

*homologado por el Registro de Economistas  
Auditores, REA, a efectos de formación  
continua (6 h en auditoría)*

**13 de marzo de 2023**

6 horas lectivas



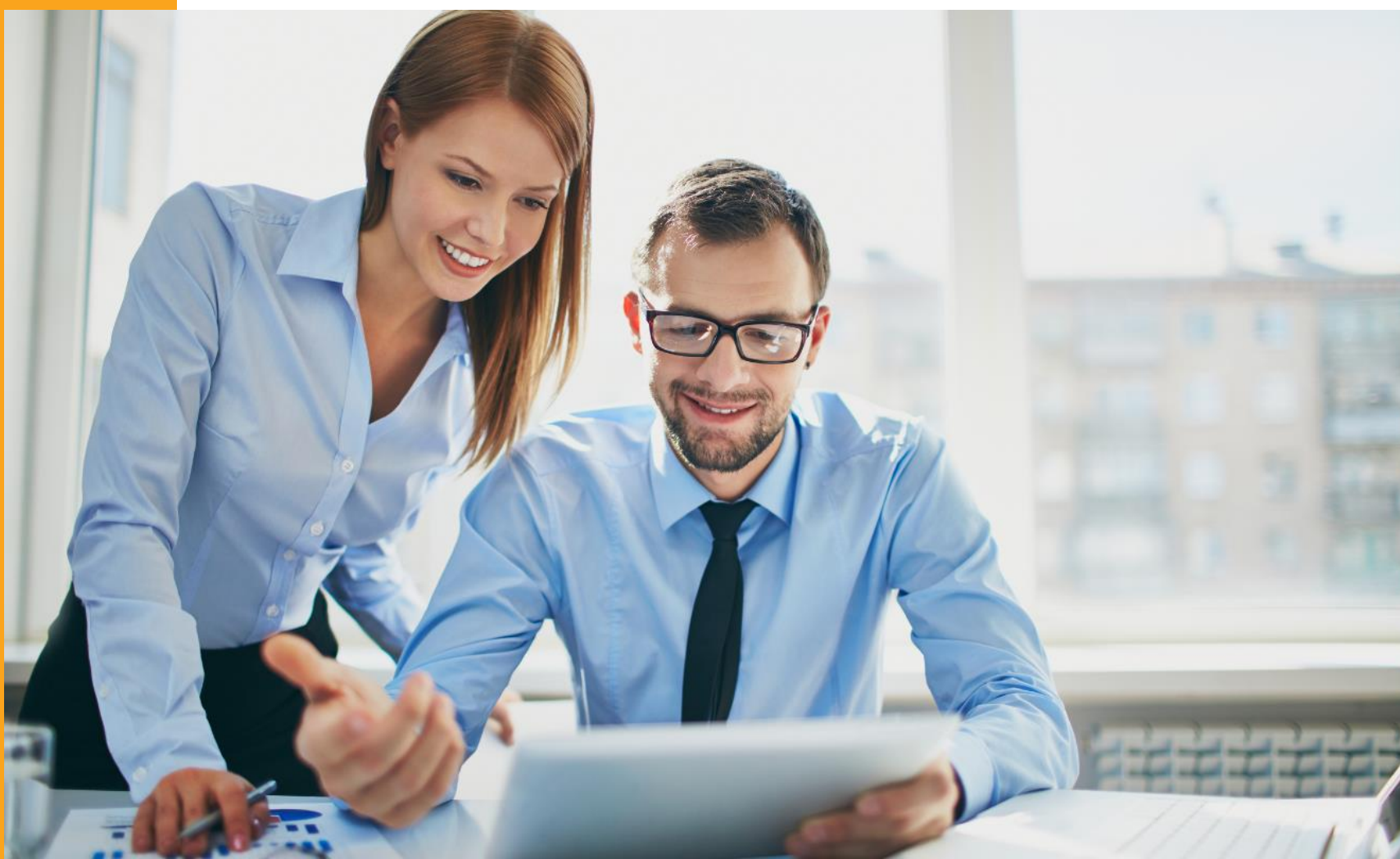


## Introducción

El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. Sin embargo, a este respecto una de las principales dificultades con las que se encuentra el auditor en el desempeño de su trabajo, es determinar el Cómo dejar evidencia del trabajo realizado, esto es, qué papeles debe guardar en sus archivos para justificar su trabajo y conclusiones.

¿Qué se entiende por evidencia de auditoría? Es la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros como otra información.

El auditor, debido a la normativa que se le aplica, debe dejar constancia de toda esta evidencia en sus papeles de trabajo. En este curso repasaremos área a área, siguiendo el proceso de auditoría, los diferentes papeles de trabajo que el auditor deberá mantener en sus archivos de auditoría.







## Programa

- Carpeta permanente
- Archivos del ejercicio corriente:
  1. Archivo general
  2. Archivo de áreas(La relación que se muestra constituye un ejemplo de papeles de trabajo, sin tener carácter de obligatorio ni exhaustivo. Lo que sí, se ha procurado es incluir a modo de ejemplo la mayor cantidad de documentos posible para facilitar al auditor su uso y cumplimiento.)
  - ✓ Carta de encargo
  - ✓ Aceptación del encargo
  - ✓ Informe y cuentas anuales
  - ✓ Estados financieros
  - ✓ Incorrecciones detectadas







## Profesorado

### Ponente

**Antonio Ramiro Jaraiz**

*Auditor de Cuentas*

*Revisor de Control de Calidad en convenios ICAC-REA*

*Miembro del Comité de Auditoría del ICAC*



## Información e inscripciones

### Calendario y horario

**Lunes 13 de marzo de 2023**

De 10 a 13 h y de 15 a 18 h

**6 horas lectivas**

### Importe matrícula\*

- Precio general: 160 €
- Economistas colegiados: 110 €
- Miembros de las comisiones del Colegio: 90 €

Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



### Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online (global o por sesiones)

[Inscríbete aquí](#) 

### Formas de pago

- Transferencia bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES31 2100 2865 5613 0028 0645

Indicando en el concepto el nombre del alumno + DA

- Tarjeta de crédito

### Inscripción

Escuela de Economía

Flora, 1 | 28013 Madrid

Telf.: (+34) 91 559 46 02

[escuela@cemad.es](mailto:escuela@cemad.es)

[www.cemad.es](http://www.cemad.es)

### Lugar de celebración

Ilustre Colegio Central  
de Titulados Mercantiles  
y Empresariales de Madrid

Zurbano, 76 | 28010 Madrid